



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

Bitácora: 15/G1-0480/04/21

Oficio N°: DFMARNAT/1655/2021

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Toluca, México, a 15 de septiembre de 2021

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 27 de Abril de 2021 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de cambio de uso del terreno forestal, resuelta mediante oficio N° SGPA/DGGFS/712/0908/17 de fecha 17 de Marzo de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, leña en raja, <i>Rhamnus sp.</i> , (Capulincillo), 34.698 Metros cúbicos	10	15	24	24205812	24205821
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, brazuelos, <i>Rhamnus sp.</i> , (Capulincillo), 20.240 Metros cúbicos	5	21	25	24205822	24205826
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, madera en rollo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 16.824 Metros cúbicos	5	11	15	24205827	24205831
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, brazuelos, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 6.309 Metros cúbicos	3	7	9	24205837	24205839
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, leña en raja, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 35.796 Metros cúbicos	5	17	21	24205845	24205849
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, brazuelos, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 13.423 Metros cúbicos	5	11	15	24205850	24205854
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, leña en raja, <i>Alnus jorullensis</i> , (Aile), 93.282 Metros cúbicos	15	41	55	24205855	24205869
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, brazuelos, <i>Alnus jorullensis</i> , (Aile), 54.414 Metros cúbicos	15	41	55	24205870	24205884
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, madera en rollo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 3.052 Metros cúbicos	2	5	6	24205885	24205886
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, leña en raja, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 3.052 Metros cúbicos	2	5	6	24205887	24205888
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, brazuelos, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 1.144 Metros cúbicos	1	3	3	24205889	24205889
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, leña en raja, <i>Prunus serotina</i> , (Capulín), 7.446 Metros cúbicos	2	5	6	24205890	24205891
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, brazuelos, <i>Prunus serotina</i> , (Capulín), 4.343 Metros cúbicos	2	5	6	24205892	24205893
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, leña en raja,	5	13	17	58205832	58205836

Andador Valentín Gómez Fariás No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México.
Tels: (722) 276-78-03; www.gob.mx/semarnat





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

Bitácora: 15/G1-0480/04/21

Oficio N°: DFMARNAT/1655/2021

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Toluca, México, a 15 de septiembre de 2021

Quercus laurina, (Encino), 16.824 Metros cúbicos					
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, madera en rollo, Pinus teocote, (Pino), 35.796 Metros cúbicos	5	17	21	58205840	58205844

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 17 de Marzo de 2022.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
ESTADO DE MÉXICO

ING. JOSÉ ERNESTO MARÍN-MERCADO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. Federico Ortiz Flores.- Encargado del despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Lic. Gabriel Mena Rojas.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
JEMM**MMH**VVM**

